

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 3 o 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.151

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,

Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

64—PRÍNCIPE ALFONSO—MURCIA—PRÍNCIPE ALFONSO—64.  
Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

## Importantisimo A LOS QUINTOS

### LA PREVISORA

DE LOS PADRES DE FAMILIA.

con Delegados en las principales poblaciones de España.

Única verdadera asociación general, mútua legalmente constituida, con reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. para la redención a metálico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas económica y con mayores ventajas para los que se inscriben que esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quintas, titulándose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pueden depositar antes del sorteo de una sola vez ó en dos ó mas plazos, en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio ó en persona de responsabilidad; todo á elección de los que se asocien; á los que se les concede por el reglamento voz y voto en todas las juntas que celebra y participación directa, por lo tanto, en las operaciones que realiza, además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta única asociación en la que los que se inscriben nunca pierden nada.

Para obtener los datos que se deseen acúdate en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

## LA PAZ DE MURCIA

Nuestros lectores conocen, y somos los únicos que de ella hemos dado cuenta copiando los acuerdos tomados, la reunión celebrada en Cartagena el domingo último por liberales de abolengo, antiguos progresistas, que mas ó menos estaban retraídos, en casa del Sr. D. Justo Aznar. Para que se comprenda lo importancia que tal reunión tuvo y lo que puede ganar el partido liberal de Cartagena con el ingreso de los que vuelven á la vida de la política y reconocen la jefatura del Sr. Sagasta, he aquí los nombres de los que asistieron, que hablan mas elocuentemente que todo cuanto se pudiera decir:

D. José Gómez, D. Ginés Hernán, D. Hermosilla, D. Juan Hernández Hermosilla, D. Vicente Orozco, don Ramón Roca, D. Francisco Salvá, don Félix Martínez García, D. Andrés Cas, D. Leonardo López, D. Liberto Montells, Don Francisco Hernández Hermosilla, D. Carlos Pissiti, D. José Salfranca, D. José López Medina, don Sebastián Roca, D. Alejandro Córdoba, Don Eduardo Aguirre, Don Juan Mingués Mayo, D. Diego Alesson, don Camilo Pérez Lurbe, D. Ramón Laymán, D. José María de Torres, D. José Alesson, D. Isaac Gutiérrez, D. Esteban Rolandi, D. Antonio Oliver, D. Eugenio Romo-Jara, D. Eduardo Pico, D. Antonio Gómez, D. Esteban Ligostera, D. Manuel Díaz, D. José Crespo, D. Luis Britz, D. José María Fuentes, D. Luis Mingués Moreno, don Ricardo Spottorn, D. Juan Iglesias, D. Manuel Villamarzo, Don Manuel Aguirre, D. Manuel Pérez Lurbe y don Manuel Casado.

Además se recibieron las adhesiones de los Sres. D. Miguel Doggio, D. Rafael Biazos, D. Rodolfo Doggio y don

Ricardo Guardiola, que no pudieron asistir.

Todos los periódicos de Cartagena, dieron gran importancia á esta reunión. Todos los periódicos de todas las ideas; así el «Diario de Avisos», como «El Eco de Cartagena» y «El Mediterráneo»; diciendo el segundo de estos colegas:

«El partido liberal y democrático que reconoce la jefatura del Sr. Sagasta, está de enhorabuena.

Cartagena, liberal y democrática, tendrá dentro de los principios que informan la política del Sr. Sagasta, poderoso partido que le represente; y resucitando gloriosos tiempos, dejará sentir los saludables efectos de su influencia liberal, dormida hoy, pero no muerta.»

Con esto, con la reorganización que aquí se espera y la que en otros pueblos tenga lugar, el partido liberal de la provincia bien puede ir á los comicios con esperanzas de triunfo, pues será el mas numeroso, el mas lleno de fé y el mas simpático dentro de la forma monárquica.

El día 26 del actual, último domingo del mes, se celebrarán en todos los distritos de Madrid, juntas generales y públicas para renovar los actuales comités, los que se elegirán por su fragio universal y se compondrán de un presidente, cuatro vice-presidentes, cuatro secretarios y diez vocales; uno por cada barrio.

Después de organizados estos comités, se elegirá el provincial, que se compondrá de dos vocales por cada comité de distrito, no solo de Madrid, sino de toda la provincia, de los diputados á cortes y de los provinciales y de los concejales del partido.

Constituido así el comité provincial, los mismos individuos que le formen elegirán su presidente, vice presidente y secretarios.

Esta organización se procurará llevarla á cabo en todas las provincias, y como coronamiento de esta organización, se constituirá en Madrid un comité central, compuesto de ex-Ministros del partido, cuya misión será atender á todas las reclamaciones hechas por los correligionarios de provincias.

El Sr. Sagasta amenaza con la pena de excomunión, á todos los que presentándose en las luchas electorales con el título de liberales demanden el apoyo de los conservadores. Nosotros, según costumbre, cumpliremos como buenos acatando y respetando las órdenes del hoy, nuestro jefe superior.

Los deseos del Sr. Sagasta son que esta reorganización general, acostumbrada en vísperas de todas las elecciones generales y mas exigida hoy que nunca al inaugurarse el régimen del sufragio universal, quede hecha algún tiempo antes de las próximas elecciones provinciales.

### Contra los encasillamientos

Yo declaro—ha dicho el Sr. Sagasta sobre este particular—que es una calumnia lo que algunos han susurrado acerca de componendas mías y del partido liberal con el Gobierno. No hay ni habrá nada, absolutamente nada de todo esto, ni de encasillamientos, ni de favores; todo lo cual sería indigno de nosotros; si somos vencidos, lo seremos con honra, pero mas vale venir pocos y con autoridad, que muchos debiendo apoyo al Gobierno.

No hago á ningún liberal la ofensa de creer que vaya á pedir su acta al ministro de la Gobernación; pero si hubiese alguno, yo le desautorizaré por completo.

La nota que dominará en mis discursos en provincias y en la circular que pienso enviar á correligionarios de provincias, reflejarán estos sentimientos.

Se dice que los tocineros, apelando

á todos los medios de oposición al arbitrio y al matadero, tratan de hacer la matanza de reses en la huerta.

Como contra un vicio hay siete virtudes, el Alcalde tiene remedio aplicando la real orden de 9 de Octubre de 1883 que prohibe la matanza donde los Ayuntamientos no puedan efectuar la inspección de carnes, y las diferentes que prohíben que el sacrificio de toda clase de reses, y en particular las cardosas, se haga fuera de los mataderos.

Acerca de la descripción geográfica de Murcia que vamos reproduciendo en nuestra revista «La Miscelánea», trabajo debido al infatigable y estudioso colaborador de nuestra revista D. Joaquín Bágua, dice «El Diarion, que lo ha publicado, lo que sigue:

«Hoy terminamos el notable trabajo geográfico histórico con que nos ha favorecido nuestro amigo el estudioso jóven D. Joaquín Bágua. Trabajo que han leído los eruditos con delección y la mayoría de los suscritores con gusto; pues nadie es ageno á las cosas de su tierra y á todos nos gusta que nos den hecho un estudio de esa índole, por el que vamos, como llevados de la mano, viendo á través de los siglos los pueblos que fueron.

Y no se crea que la riqueza de datos que ha publicado el Sr. Bágua sobre la Murcia-Araba, se encuentra en diccionarios ó manuales de esos que facilitan el dominio aparente de una cuestión científica ó de un período histórico; no; esos datos concretos de Murcia, es tan diseminados en multitud de volúmenes y no se encuentran sino como el minero halla la plata ó el oro, á costa de mucho trabajo y de esquisitas disquisiciones.

Además se necesitan conocimientos filológicos especiales, como los tiene el Sr. Bágua, cuya finísima labor queda por lo pronto en las columnas de este periódico, para pasar luego, como material de primera, para la futura y completa historia de la ciudad de Murcia, que plantó á su modo, dando la mayor importancia á los linajes y apellidos, el gran prosista y gramático Cascales en sus Discursos.»

La calle de Sanvela Fajardo, mas conocida por calle de la Rumbia, está, Sr. Alcalde, en el mas deplorable estado, y mas parece un mal camino vecinal abandonado que una vía de la ciudad mas transitada de una capital de provincia que figura á la cabeza de las de segundo orden. Por ella no puede darse un paso sin meterse en un bache, y cuando llevamos dentro de muy poco tiempo, si como está continúa, aquellos vecinos lo mismo que los de la calle del Santo Cristo hasta la Puerta Nueva, tendrán necesidad de establecer una baraca para poder comunicarse con el resto de la población, ó echarse á nadar si tienen necesidad de salir de sus casas. Para que no falte nada en ella, hay una casa ya mucho tiempo apuntada que el mejor día se vendrá al suelo aplastando al pobre transeunte que tenga la desgracia de pasar por allí en aquellos momentos, y la acera de enfrente ó sea toda la parte que ocupan las paredes levantadas desde hace muchos años para el edificio llamado Palacio de Justicia, está convertida en un escaudo público, donde chicos y grandes hacen sus necesidades sin que se limpie nunca; produciéndose el olor que es consiguiente y desprendiéndose miasmas que en todo tiempo son perjudiciales y mucho mas en este en que la salud no es la mejor en poblaciones cercanas á la nuestra.

Rogamos al Sr. Alcalde ó al Teniente del distrito que den un paseito por aquel sitio, y que segun ordenarán que á toda prisa se pongan las nombradas calles como corresponde.

Anoche, en los claros que lo permitió el tiempo, se dejó oír la antigua orquesta de Roma, que dirige el Sr. Verdú, en la serenata dada á nuestro amigo D. Germán Andrau, con motivo de sus dias, y se pudo apreciar que dicha corporación no se ha resentido en nada con las pocas pérdidas que la creación de la nueva le ha ocasionado. La orquesta del Sr. Verdú, hoy, por hoy no tiene competencia.

La banda de la Misericordia bien.

La constancia de los aficionados al juego de la lotería ha tenido su premio con uno de los mayores, el tercero, de 120,000 pesetas, que ha obtenido el billete núm. 871, vendido en parte

en la Administración de la Platería, y decimos en parte porque algunos décimos fueron á Madrid entre los devueltos, por lo cual no se pagará aquí todo el premio entero, lo que hubiera sido mejor para la población, que la resarciría de lo mucho que ese juego moral (debe serlo cuando el Gobierno le sigue) se lleva.

Recibid nuestra enhorabuena los afortunados.

¡¡¡Llamamos la atención de los padres de familia hácia los carteles que podrán leer en el Casino, Ateneo y cafés de Sevilla, del Sol, del Comercio y Oriental, de la asociación La Perversora de los padres de familia.

¡¡¡Los que traten de redimir á sus hijos deben enterarse antes del reglamento de La Previsora.

### Cartagena 10.

A medida que los minerales van alcanzando mejores precios, se nota mas movimiento en nuestro distrito minero.

Al aumento de trabajos que determina la gran demanda de hierros manganesíferos á últimos del pasado año, ha venido á sumarse el que ha ocasionado en las minas de plomo el valor que han llegado á alcanzar en los mercados extranjeros el plomo y la plata.

El domingo tendrá efecto en la plaza de toros un sorprendente espectáculo por la compañía de los Sres. Teresa, en el que el picador de toros Gabriel Beatez, picará, banderilleará y dará muerte á un bravo novillo.

Se ejecutará difíciles y variados ejercicios y maticos, se soltará una res para los aficionados, y habrá dos regalos para el público.

### Lorca 9.

Los abusos de la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, en el ramal comprendido entre esta población y la villa de Aguilas, no tienen fin, y ante los hechos acaecidos cualquiera diría que los ferrocarriles tienen privilegio para hacer aquello que quieran sin que al barrer las leyes á que deben estar sujetos, se les aplique el peso de las mismas, según las falias cometidas.

Raro es el día que las máquinas no sufran desperfectos en mitad del camino, llegando el tren á Lorca con ayuda de los pilotos y con retrasos de una, dos y hasta de cuatro horas, como ya ha sucedido varias veces.

Anoche se repitió esta escena y el tren mixto que debió llegar á las 8, vino á las 9 dadas es decir, con una hora de retraso.

Pero no es esto lo peor sino que una vez que se encuentran con el auxilio de la máquina piloto, quieren recuperar el tiempo perdido, dándole á la locomotora mas velocidad de la que debe llevar en sí, y no será nada de extraño que cualquier día ocurra una catástrofe, máxime cuando dichas máquinas sabemos todos en el estado en que se hallan, y si no son las máquinas serán los brazos que la dirijen, en cuyo caso peor que peor.

### La Unión 8.

Es un hecho cierto, la construcción en plazo corto de una Plaza de Toros.

Las personas que han tomado la iniciativa, son la mejor garantía para asegurar que quedarán esta vez, como otras, en proyecto, los propósitos de los aficionados.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho durante algunos dias, D. Ricardo Aguilar padre del director de «El Palenque».

Al frente de su último número publica «El Palenque» de La Unión el siguiente llamamiento:

### ¡¡¡PROTECCION AL OBRERO!

#### AL PUEBLO

Ha llegado el momento de obrar y de realizar la empresa mas noble y humanitaria de cuantas podamos acometer en nuestra vida.

El entusiasmo nos domina y las mas risueñas esperanzas nos animan.

El obrero, el trabajador hourado, no dejará desamparados á sus hijos, el día triste en que deje de existir.

Una sociedad filantrópica, un Montepío, como quieren bautizarle, se encargará de enjugar las lágrimas de las viudas y de los pequeñuelos.

¡Día memorable el en que esto se realice!

Para el próximo domingo á las diez de la mañana y en el teatro de El Progreso convocamos á todos cuantos quieran prestar apoyo y ayuda al pensamiento de «El Palenque».

A nuestras autoridades, suplicamos en primer lugar, asistan al acto, así como al comercio, sociedades de recreo, fundidores y mineros.

Olvidemos por un momento políticas y resentimientos, enemistades á intereses, y acudamos todos á prestar cada uno el apoyo que pueda, influidos é inspirados por un solo pensamiento: el de la caridad.

La Redacción.

### Zaragoza 8.

Grandioso é imponente aspecto como en la sesión primera, presentaba la sesión de ayer del Congreso Católico.

Prebados reverendísimos, junta diocesana, autoridades, comisiones y público escogido é inteligente, componían la concurrencia numerosa que en aras del amor á la fé augusta acude á inspirar las afecciones del corazón en la religión sacrosanta de la santa madre Iglesia.

Constituida la mesa en igual forma que la tarde anterior, se abre la sesión con exacta puntualidad, y el secretario señor Jardiel sabe á la tribuna y dá lectura á varios testimonios de adhesión y á un sentido telegrama de S. S. León XIII expresado en los siguientes conceptos:

«Su Santidad celebrando constitución segundo Congreso Católico Español agradece homaje reiterado por vuestra eminencia, en nombre prebados y fieles; reunidos pidiendo á Dios fecunde con su gracia trabajos solemnes asamblea bendice paternalmente dignísimo presidente, socios y asistentes Congreso, —M. Cardenal Rampolla.»

La lectura del citado documento fué escuchada de pies por toda la concurrencia.

Su eminencia el Cardenal Benavides anuncia que el antifona Tu es Petrus dispuesto para el final de la sesión se centrará en un intermedio á fin de proporcionar algún descanso á los oyentes.

Acto seguido ocupa la tribuna el doctor D. Salvador Torres Aguilar Amat, catedrático de la Universidad de Madrid y comienza su discurso sobre la tesis: «Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice».

La disertación duró una hora próximamente, siendo interrumpida diferentes veces por el aplauso unánime y acogida con evidentes muestras de general aprobación.

Es, en efecto, un lenguaje correctísimo el del Sr. Torres, y en su discurso quizá uno de los mas prácticos, uno de los mas sencillos y uno de los que verdaderamente encajan mas y mejor en los fines decisivos que persiguen los Congresos Católicos.

Sube á la tribuna seguidamente el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cruz Aranz, canónico lectoral de esta Santa Metrópoli que debe desarrollar la tesis: «Aunque la soberanía nacional del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, sin embargo es doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse ni revelarse contra las enseñanzas de la Iglesia».

El discurso del notable disertante termina con un levantado ¡Viva el Papa-Reyl que es contestado por la concurrencia.

El Sr. Aranz, que une al mérito extraordinario de sus profundos conocimientos en materias de dogma, una bien definida posesión de sus conceptos, fué calurosamente felicitado por su trabajo.

Sigue el discurso del R. P. de las Escuelas Pías Eduardo Llanas, sobre la tesis: «Siendo la prensa un simple medio de suyo indiferente para guiar á la cultura ó á la barbarie, señalar las reglas á que debe sujetarse para promover la primera y evitar la segunda».

El notable discurso del reverendo padre, de forma castiza y exquisita corrección literaria le hizo merecedor de una calurosísima felicitación.

Sube por último á la tribuna el señor D. Antonio Morales, digno diputado á cortes que fué por Cascaete.

El Sr. Morales se halla dominado de una afección á la garganta, pero aun así y todo se echa bien pronto de ver en su oratoria el estilo sobrio, clarísimo y perfecto, la costumbre de su trabajo y la entonación sublime del grandilocuente.

Su discurso versa sobre la tesis: «En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el de»

Véase la última página.



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto despidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de instrucción de aquella capital

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid ha presentado don Francisco Rodríguez, y nombrando para dicho cargo a don Eleuterio Villalba.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA En Madrid

Lo hemos dicho diferentes veces, y lo repetimos ahora; hay empeño en que aparezca que existe el cólera en Madrid, y unos con sus miras particulares y otros por aquello de que son aficionados a propliar noticias alarmantes, apenas se pasa día sin que se hable de casos sospechosos, y aun sucede, como ocurrió ayer, que se diga que han fallecido del cólera morbo individuos que, durante el curso de la enfermedad, no recibieron asistencia facultativa.

Cinuenta y tres casos de viruela se registraron ayer en los puntos siguientes: Cinco Audiencia, 10 Buenavista, 4 Centro, 1 Congreso, 6 Hospicio 9 Hospital, 1 Inclusa, 2 Latina, 8 Palacio y 7 Universidad.

Defunciones hubo 7. Pero ha de tenerse en cuenta que estas cifras son las que da el servicio municipal.

En la Dirección de Sanidad se tenía noticia de haber ocurrido durante las últimas veinticuatro horas 76 invaciones y 15 defunciones.

No han vuelto a presentarse casos ni en la Cárcel Modelo, ni en el Hospicio. La difteria dió 8 invaciones y una defunción.

Noticias Oficiales.

Resumen de las invaciones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Castellón.—Alcora, nueve y cuatro; Figueras, una y una.

Cuenca.—Cardenete (nuevo), una y una.

Valencia.—En la capital, nueve y siete; Jativa, una defunción; Chulilla, una y una; Chelva, dos invaciones; Villamarhante, dos y una; Bugarra; una invasión; Benaguacil, una y una, Potries, dos invaciones; Gestalgar una invasión.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias de Antella, Monserrat, Requena, Utiel y Masarrochos (Valencia)

EL CONDE DE CASA MORÉ

El telégrafo nos ha transmitido la triste nueva del fallecimiento del conde de Casa Moré, jefe del partido de unión constitucional, cuyo fallecimiento, ocurrido en la Habana, ha causado gran impresión.

Don José Eugenio Moré y la Batista nació en Cartagena de Indias y emigró a Cuba cuando aquellos países separaron de España. Dedicado al comercio, era jefe de la importante casa Moré, Ajuria y Compañía, de la Habana, y uno de los hacendados de más importancia de la gran Antilla y persona de gran significación y prestigio.

Figuró como voluntario desde la fundación del Instituto, siendo en la actualidad el más antiguo de los coronales del mismo. Mandaba el primer batallón de la Habana.

Estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cruz de tercera clase del Mérito Militar y otras varias de distinguidas Ordenes, y en premio a sus servicios a la causa nacional, le fué concedido el título de conde de Casa-Moré.

Era jefe del partido de unión constitucional, como antes hemos dicho, habiendo sido proclamado para el cargo al organizarse este partido a raíz de la paz del Zanjón.

Fué varias veces proclamado senador por la Habana, la última muy recientemente; pero sus achaques le impidieron venir a tomar posesión de su cargo.

El conde de Casa-Moré, por su respetabilidad y patriotismo, era muy estimado, y su muerte será profundamente sentida.

CONGRESO CATÓLICO

A las doce y media se abrió la sesión leyéndose un gran número de adhesiones.

El cardenal Benavides manifestó que el señor Ortí Lara no podía leer su discurso por hallarse ligeramente enfermo.

El P. Minguella, agustino recoleto, ocupó la tribuna.

«Influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María.» Este fué el tema desarrollado por el orador, quien estudió los misterios predominando en todos la veneración de la divina maternidad de la Virgen, su Asunción é inmaculada Concepción.

Duraban aún los aplausos tributados al P. Minguella, cuando subió a la tribuna D. Salvador Morales para defender la tesis sobre el «Poder temporal del Papa.» Comienza diciendo que los españoles tienen dos patrias: España y Roma, esta segunda del espíritu como aquella lo es de naturaleza. Acusa de ingratitude a Europa y anuncia su castigo, pues remontándose a los orígenes del poder temporal, deduce que los Pontífices son reyes de hecho y de derecho.

Ocupa la tribuna el señor obispo de Madrid Alcalá, últimos de los oradores que figuran en el programa, para desarrollar el tema «Exención de los seminaristas del servicio militar».

Dice el prelado que la victoria no siempre es obra de los más, sino producto de la discusión, del azar y otras causas, como lo atestiguan las batallas de Salamina, Alcaraz, Tarifa, Poitiers y otras muchas, aduciendo también en apoyo de su afirmación lo acaecido en la misma Zaragoza, que en su primer asedio triunfó de Napoleón con héroes como el tío Jorge, Agustina, el capitán Cerezo, Estefanía López, Manuel Laserta y otros muchos inmortales hijos del Pilar.

Termina exponiendo su temor al tratar de asuntos militares; pero él, que ama las glorias del ejército, tiene ante todo la obligación de servir a la Iglesia y a la sociedad, por lo que se vé en la precisión de combatir el servicio militar obligatorio, citando en apoyo de sus doctrinas los acuerdos de los Concilios Hiberitano, Niceno, Cartaginense, el tercer Toledano, el cuarto y quinto de Letrán y el de Trento.

En el express de Francia llegó ayer a Madrid el exministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que durante los cuatro meses de práctica de ejercicios de equitación que tienen que hacer los capitanes en los distritos militares de su residencia, según determina la real orden de 9 de Agosto, se les abone el sueldo entero a los que pertenezcan al arma de infantería de los regimientos de reserva, cuadros de reclutamiento, terceros batallones de los regimientos activos y batallones de depósitos de cazadores.

Ha sido detenido en Mazarón (Murcia) un sujeto, que ha dado muerte a una mujer y herido gravemente a otra.

Un periódico de Cartagena da cuenta de la siguiente incañible salvajada.

«Con motivo—dice—de la celebración de las fiestas de sus patronos en Abarán, fueron muchas las personas que desde Cieza se trasladaron a aquel punto regresando ya oscurecido, aprovechando como camino más corto una senda de difícil tránsito para sola una persona.

Al final de tan estrecho camino en el cual era imposible retroceder al transiente por el continuado cordón de personas, se apostaron previstos de sendos garretes dos desalmados.

Lo que allí ocurrió es imposible relatarlo; varios cayeron al río entre los que hay una mujer en cinta y de cuyo susto abortó a las pocas horas, llegando aquella noche más de 15 personas heridas a palos, entre las que existen mujeres y niños.

Posteriormente se asegura que pasan de 30 los que fueron apaleados.

Cartas y telegramas de Vitoria anuncian que la feria de Salvatierra ha estado este año concurridísima, habiéndose hecho numerosas transacciones y por valor de muchos miles de duros.

Un individuo que había comprado un mulo, llevaba a éste cogido por el ronzal, cuando el animal se asustó y dió un par de coeces al hombre con tan mala fortuna, que tocando al revólver que el ferriante llevaba en la faja, salió el tiro y ocasionó a éste una grave herida.

Al bajar un individuo las escaleras de una casa de la calle del Consejo de Cien-

to, en Barcelona, rodó y quedó muerto en el acto a consecuencia de la conmoción sufrida, según se creyó en un principio; pero trasladado el cadáver al cementerio, al practicarle la autopsia se observó que tenía una herida pequeña entre la sexta y séptima costilla izquierda y el corazón atravesado por un instrumento punzante.

El juzgado ha detenido a un individuo, presunto autor de este delito.

Por disgustos amorosos ha intentado suicidarse, tomando una disolución de fósforos, una distinguida señorita de Málaga.

Han sido nombrados: inspector de Sanidad del departamento del Ferrol, Don Juan Sánchez González; oficial primero del ministerio de Marina, D. Patricio Montojo, en reemplazo de D. Eugenio Vallarino; jefe de la Sección de gobierno y administración civil de Filipinas, D. Joaquín Valdivia.

No es exacto que el cardenal Fray Ceferino González esté gravísimo, como se ha dicho. Un despacho del cardenal Benavides asegura que aquél sólo sufre sus achaques crónicos.

En medio de lluvia torrencial abandonaron el martes sus hogares, en Lorca, dos enamorados, cuyos ardores no pudo apagar el agua que caía de las nubes.

En Illán (Toledo) descarrilaron ayer la máquina, el tender y cuatro wagones cargados de cebada de un tron, quedando interrumpida la vía durante algunas horas.

A consecuencia de este suceso han resultado varios heridos.

El rey don Francisco de Asís llegará el día 14 a San Sebastián y el 16 saldrá con dirección a Epinay.

En el ministerio de Fomento se ha recibido el presupuesto de las obras para cubrir la Alhambra, ascendente a pesetas 67 235'99.

Queda por presupuestar la de ornamentación.

En Baena ha sido preso un individuo que hirió gravemente a otro.

Dicen de Orán que poco antes de que desencadenara el temporal que tantos estragos ha causado en el departamento de Argel, salió del puerto de Philippeville para Santa Pola el brickgoleta español «Joven Dolores».

En medio del mar le sorprendió la tormenta, y viró para arribar al punto de salida, naufragando poco antes de llegar a él.

Perecieron el patrón Antonio Ruiz y dos marineros, José Alarcón y Francisco Ruiz.

El buque llevaba cargamento de cebada, y se calculan en unos 20,000 francos las pérdidas materiales.

El Diario de Tanger, correspondiente al día 6 del actual, dice que el emperador se dispone a regresar a su palacio de invierno, abandonando la campaña emprendida por ser imposible continuarla, a causa del mal tiempo y de la proximidad del invierno.

La campaña que por ahorrarse suspende—añade el citado periódico—no ha dado resultados beneficiosos ni para los habitantes del país ni para el Tesoro imperial.

En cambio—sigue diciendo—se han cometido hechos impropios del siglo en que vivimos.

Se han cortado cabezas, que luego han sido paseadas con escarnio; se han llevado a cabo exacciones de todo género, y la propiedad se ha visto a merced del más fuerte.

En Barcelona, a un sacerdote que llegó anteaer procedente de Zaragoza, se le acercó un sujeto ofreciéndole casa para hospedarse. Dirigiéndose ambos a ella; el sacerdote quedó instalado, y mientras oraba le robaron su maleta. Saliendo en persecución del ratero, se perdió en las calles, que desconocía, é ignorando también las señas de la casa en que se hospedaba, tuvo que ser conducido por los municipales al palacio episcopal. La maleta contenía ropas y algún dinero.

Han sido firmados los decretos autorizando la fabricación del papel del sello y tirada de billetes hipotecarios de Cuba, sin las formalidades de subasta; nombrando al general Ruiz de Alcalá segundo cabo de Castilla la Nueva; delegado de Hacienda de Córdoba a D. Bartolomé Gómez Bell; de Zamora, por jubilación de D. Lorenzo Sánchez Rodrí-

guez, D. José Alcalde Hernández; inspectores generales en la dirección de Correos y Telégrafos, D. Adolfo Montenegro y D. Annel Ochoterena.

Hasta el 30 de Septiembre último se han exportado por el puerto de Denia, con destino a varios puertos de Europa y América, 358.865 quintales de pasa al precio corriente de 15 pesetas el quintal.

Después de pasar unos días en Madrid cuando regrese la real familia irá a Zaragoza la archiduquesa de Austria.

En Cabrerizos, Salamanca, descargó días pasados una tormenta de granizo que ha echado a perder toda la cosecha que se encontraba en el campo.

Los candidatos para senadores y diputados a Cortes de la provincia de Toledo, señores conde de Estéban, Fernández Villarrubia, Díaz Cordovés, Berrueta, Gioiochecha, vizconde de Palazuelos é Infantes, se reunieron ayer a almorzar en casa del señor conde Estéban con objeto de despedir al señor Cordovés, nombrado gobernador de Orense.

El capitán general de esta distrito, señor Pavía, se propone realizar grandes maniobras militares con casi todas las fuerzas que tiene a sus órdenes.

El sitio elegido es el Pardo, habiendo salido ya para el Real sitio una comisión militar que reconocerá el terreno donde habrán de tener efecto los movimientos.

Créese que tomarán parte en las maniobras dos divisiones y una brigada de infantería, una de caballería, con más las tropas de ingenieros acuarteladas en la Montaña.

Para que las tropas vayan preparándose, se ejercitarán ocho días en la táctica de compañía, otros ocho en la de batallón y tres ó cuatro en la de brigada.

«Ofrécese dificultades para la concentración de las fuerzas, supuesto que el Pardo no proporciona acuartelamiento más que para un batallón escasamente, y los pueblecitos inmediatos, tampoco tienen medios para dar albergue a más de dos ó tres batallones. Créese, sin embargo, que se salvarán estas dificultades, y que las maniobras se realizarán a últimos de este mes.

En Mocín (Granada) ocurrió días pasados un crimen, del cual resultó víctima Antonio Angulo Macías, guarda del cortijo de «Baruhomillas», propiedad de D. Luis Baena.

Según parece, dicho guarda estaba cumpliendo su obligación, a poca distancia del pueblo, cuando pasaron por aquel sitio, promoviendo gran escándalo, varias personas que, montadas en caballerías, dirigíanse a Mocín para asistir a las fiestas que anualmente se celebran en honor del Santo Cristo del Paño.

El guarda les intimó a que no escandalizasen, y como no fuese obedecido, disparó su escopeta sobre el grupo, matando el caballo que montaba uno de los de la romería, llamado Manuel Rivas García, vecino de esta capital y morador en la Cruz de Lagos de donde había salido por la mañana acompañado de su hermano Francisco y de José García Rivas.

Entonces Manuel Rivas y sus dos compañeros de viaje se arrojaron sobre Antonio Angulo, y a puñaladas le dieron muerte, no obstante haber arrojado al suelo el guarda el arma con que había hecho el disparo y matado la caballería. Inmediatamente los autores del homicidio emprendieron su regreso a esta capital.

Los guardias civiles del puesto de esta ciudad, Juan Morales Medina, Francisco Muñoz López y Antonio Núñez, que recibían instrucciones para la captura de los autores del crimen, por virtud de un telegrama expedido por el jefe de la línea, se presentaron anoche en sus domicilios respectivos, deteniéndolos y conduciéndolos hasta Pinos Puente, donde fueron entregados a la Guardia civil del pueblo de Illora.

NOTICIAS POLITICAS.

Hoy a las dos de la tarde se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión elegida para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio, a fin de proseguir las importantes tareas que le están encomendadas.

En primer lugar se ha ocupado de la designación de dos vicepresidentes para sustituir a los señores Cos-Gayón y Albacete, siendo designados para aquellos cargos los señores D. José García Barzanallana y D. Germán Gamazo, por ser

los exministros más antiguos entre los vocales de la junta.

Después se ha dado cuenta del dictamen de la ponencia de la sección primera, que trata de cristalería, cerámicas y productos químicos, el cual firman los señores Alvarez (D. Manuel María), Corneet y el jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado, Sr. Dapuy de Lome. Leyéndose también un voto particular del señor duque de Almodóvar del Río.

La subcomisión de la sección sexta encargada de estudiar los tratados de comercio, se reunió ayer tarde en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, del cual también se dará cuenta hoy a la comisión en pleno.

Los trabajos que ésta va a realizar son de gran importancia, porque constituyen la base para resolver el problema arancelario y de la defensa de la producción nacional.

En el restaurant de Los Dos Círcos se celebró anoche el banquete con que don Ignacio Lacasa, presidente del comité del Centro republicano del distrito de la Universidad, obsequiaba a los individuos de las minorías de aquel partido en las Cortes y en la última asamblea constituyente.

A este banquete asistieron, entre otros republicanos, los señores Salmerón y Alonzo, Pedregal, Azofrate, Fernández González, Palanca, Villaba Hervás, Cervera, Sáinz de Rueda, Carrion y Mesa.

No se pronunciaron brindis durante la comida los comensales hablaron con carácter particular acerca de la conveniencia de continuar la propaganda republicana en las provincias, de trabajos electorales y de la constitución definitiva del partido de que es jefe el señor Salmerón.

El banquete terminó a las once.

El Consejo de Estado devolvió ayer al ministerio de Ultramar, con informe favorable, la ley de empleados dependientes de dicho departamento.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los señores Palanca, Cárdenas y marqués de la Vega de Armijo con objeto de leer la lectura del dictamen relativo a la adaptación de la ley de sufragio universal a las elecciones provinciales y municipales, cuya redacción habían encomendado al secretario de la Junta, señor Fernández Martín.

El dictamen ha merecido la aprobación de los citados señores, quienes se han suscrito.

Hoy celebrará sesión la Junta central para discutir dicha ponencia; y si como es de esperar, queda aprobada, se publicará una real orden en la que se especificará la forma en que han de verificarse las elecciones provinciales y municipales.

Mañana celebrará sesión la Junta municipal del censo, con objeto de discutir el dictamen de la ponencia reducida de 227 el número de colegios electorales en vez de los 270 que se habían formado, interpretando el texto de la ley del sufragio universal.

El señor Romero Robledo visitó ayer al señor Cánovas del Castillo permaneciendo más de una hora en casa de éste, y acompañándole después a pie hasta la Presidencia.

La conferencia dió origen a muchos comentarios, pero los conferenciarios negaron en absoluto que hubieran hablado nada de política, sino solamente de asuntos generales y sin importancia.

El señor Romero aseguró después, una vez más, que nadie tiene que hablar de política con el señor Cánovas, pues cada cual ocupa su puesto, y él tiene una posición definida y más clara que la de ningún otro partido político.

Respecto a la situación política actual, el señor Romero Robledo, que como las personas, manifestó que era muy difícil el que el señor Sagasta pudiera mantener su actitud de intolancia con los liberales que busquen el apoyo del gobierno; «porque—dijo—aquí cada cual está buscando una teja donde guarecerse en el próximo chubasco electoral; y si quisiera el gobierno, tendría en su mayoría bastantes de los que formaron parte de la mayoría liberal.»

La minoría de coalición republicana del Congreso se reunirá a fin de mes, y antes de ultimar sus preparativos electorales.

A esta reunión que tendrá el carácter de republicana centralista no concurrirán los señores Muro, Becerra de Ben- goa y Baselga.



**ULTIMAS IMPRESIONES**

Ninguna novedad ha circulado en los centros políticos en la tarde de hoy. Los últimos telegramas de Portugal acusan que reina la paz en absoluto en aquel reino, no habiéndose reproducido las ex-cisiones de los últimos días.

—Ya está aprobado por el Consejo de Estado el proyecto de ley de empleados de Ultramar, que será remitido uno de estos días a San Sebastián, para que lo firme S. M. la Reina. En él se han introducido ligerísimas modificaciones.

—Es ya seguro que no habrá Consejo de ministros hasta la semana próxima.

—Uno de estos días regresará de San Sebastián el señor ministro de Gracia y Justicia, y lo reemplazará cerca de la Corte el señor ministro de Fomento ó de Ultramar.

Probablemente será el Sr. Isasa, porque el Sr. Fabié habrá de estar en Madrid los días 15 y 16 de este mes para conocer el resultado de la revisión de los billetes hipotecarios de Cuba.

—El señor Romero Robledo saldrá el lunes para Antequera, donde permanecerá hasta fines de Noviembre. Después vendrá á Madrid, y volverá al distrito en la época de elecciones generales.

—En la isla de Cuba han sido capturados 22 bandidos desde el 17 de Septiembre.

—En los círculos políticos se ha comentado la visita que en la tarde de ayer hizo el señor duque de Tetuan al señor Cánovas del Castillo, y, aunque los ministeriales lo negaban, se decía que la visita había tenido por objeto comunicar al presidente del Consejo alguna reclamación oficialmente hecha por el embajador de Italia respecto á los discursos leídos en el Congreso católico de Zaragoza, en los cuales tan mal parada ha quedado una nación amiga de España.

**Del Exterior.**

**Nueva York 9.**—El capitán del vapor *Newport*, que se hallaba anclado en Colón ó Aspinwall al estallar el fuego que ha destruido gran parte de esa ciudad, ha comunicado en San Francisco detalles del extrago. La población quedó literalmente destruída; solo se han salvado algunas casas situadas al Este y al Oeste del principal núcleo. Las incendiadas han sido 400, y en ellas se hallan comprendidas todas las tiendas y centros de negocios. Cálculase en más de 10 millones de pesetas la cuantía de las pérdidas sufridas por los negociantes extranjeros. La ciudad, que atravesaba un período de verdadera decadencia desde que se paralizaron las obras del canal de Panamá, no recobrará su pasado esplendor probablemente. Muchos habitantes han trasladado su residencia á otros puntos, y la mayoría de los edificios no serán restaurados.

**Nancy 10.**—Ha sido detenido un espía alemán de nacionalidad francesa y antiguo oficial del ejército francés llamado Bont.

Alemania le pasaba 300 francos mensuales y los gastos de viaje, y percibía también de Francia 800 anuales. Había sido despedido del ejército francés por borracho.

**Viena 10.**—Dicen de Pesth que el

gobierno tiene intención de proceder á la construcción de un ferro carril desde Mermaros á Sziget Luczawa.

Esta línea, eminentemente estratégica, será el camino más corto del centro de Hungría á la frontera rusa. Los gastos de construcción se calculan 40 millones.

**Londres, 10.**—Anuncian de Glasgow, como un hecho único en los anales metalúrgicos, que todos los altos hornos escoceses están apagados, excepto los de Wishaw y de Carow, los cuales trabajan únicamente para sus propietarios.

Se cree que, si la crisis que atraviesa la industria metalúrgica se prolonga, los dueños de herrerías licenciarán á sus obreros. Cierta número de estos últimos han emigrado ya de Inglaterra.

Las provisiones del mercado de hierro en Gvas van á ser reducidas en 2.000 toneladas por semana.

**Washington 9.**—Después de discutir los ancianos durante varias semanas, han modificado el credo de la religión mormónica, según telegramas de la ciudad del Lago Salado (*Salt Lake City*). En la declaración aprobada afirman que creen en Dios, en Jesucristo y en el Espíritu Santo; que los hombres serán castigados por sus pecados y no por los de Adán; que la humanidad será salvada por los méritos de Cristo, por la obediencia á las leyes y preceptos de la religión cristiana y por el arrepentimiento.

**Berlin 10.**—Ya se ha publicado la carta pastoral colectiva del episcopado prusiano sobre la cuestión social.

La carta pastoral empieza con estos elocuentes párrafos:

«Desde hace años Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, colocado por Dios en la roca de San Pedro como maestro y custodio de la cristiandad, ha con sagrado su solicitud á este importante asunto y ha llamado la atención de los príncipes y de los pueblos sobre la necesidad de arreglar esta cuestión conforme al espíritu cristiano, á fin de apartar los peligros que amenazan á la sociedad.»

Después recuerda el episcopado prusiano la carta Encíclica dirigida el 20 de Abril último por el Papa al arzobispo de Colonia y al episcopado alemán, y copia grandes párrafos.

**San Petersburgo 10.**—Los diarios rusos anuncian la detención de un espía austriaco, Krasnitsky, y de un empleado de la administración militar rusa, Touthinsky, que facilitaban al gobierno de Viena detalles sobre el estado y las disposiciones secretas del ejército ruso.

Krasnitsky, p. l. c. de origen y oficial del ejército austriaco, había aceptado, para no ser descubierta, las funciones de dependiente de un almacén de Fitomiz. Se cree que dichos individuos tienen cómplices, los cuales son activamente buscados por la policía.

**Viena 9.**—El presidente del Gabinete húngaro, conde de Szapary, contestando á una interpelación, ha explicado las razones de que se emplee la lengua alemana en las relaciones con la administración austriaca. Es una costumbre que se remonta hasta el año 1867 y que no convendría modificar. La causa de la interpelación ha sido que muchos aspirantes al empleo de oficial de la reserva han sido reprobados por no conocer bien la lengua alemana, y eso ha sacado de sus casillas á muchos húngaros irascibles y vidriosos.

**Londres 9.**—El *Labour World*, periódico de Michael Davitt, continúa sus revelaciones sobre los agentes provocadores de los diferentes gobiernos ingleses, conservadores y liberales. Según el redactor del periódico, las diferentes conspiraciones irlandesas—los «dynamit plots»—han sido preparadas y pñdidas por la policía. Lo más curioso es Michael Davitt cita una multitud de nombres propios, y declara que pedirá al Parlamento que forme causa para recibir las pruebas ó condenar á los calumniadores.

**Bruselas 9.**—Dice *Le Courrier* que los discursos y acuerdos del Congreso Católico de Zaragoza, según general creencia, tendrán gran importancia.

**Londres 8.**—De las islas Bermudas comunican que el Consejo de guerra nombrado para investigar las causas del reciente naufragio del crucero de la marina inglesa *Pylades* en las costas de Jamaica, ha censurado al comandante de dicho buque, despidiendo al primer maquinista.

**Boletín comercial**

**Astorga (León) 8 de Octubre.**—Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 28; cebada á 26; garbanzos de 110 á 140 según clase; habas á 58.

**Aguilar de Campos (Palencia) 8 de Octubre.**—La cosecha ha sido regular. Tiempo seco con bastante calor.

Firmes los precios. Bastantes vendedores.

Los precios de esta comarca en la actualidad son los siguientes:

Trigo de 37 á 38 reales fanega; idem rojo á 37; idem á luga á 37; cebada de 26 á 28; yeros á 29; lentejas á 38; alubias á 96; avena á 16; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 96; muelas á 54; guisantes á 38; patatas á 3 reales arroba.

**Mansillas de las Mulas (León) 8 de Octubre.**—Con entrada de 2.000 fanegas de trigo, 800 de centeno y buenas de los demás cereales se celebró el mercado, cuyos precios fueron con tendencia á la alza los siguientes:

Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 37; avena á 18; alubias á 63; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 102; id. medianos á 75; habas á 48; muelas á 39; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14; idem de tercera á 13; aceite á 53 rs. arroba; petróleo á 38 rs. lata; cerdos al destete á 85 rs.

**Peralta (Navarra) 6 de Octubre.**—Los pocos negocios que se efectúan en esta localidad me detiene á dirigir á usted mis correspondencias con más frecuencia.

Se recogió la cosecha de cereales dando muy buenos rendimientos en el regadío, que es muy intenso, y cortísimos en el monte; las clases son de más peso y blancura, por cuyo motivo tienen más estimación que en el año último, pagándose de 34 á 37 rs. fanega, según clase de trigo, con tendencia al alza; la cebada á 22 rs., siendo aquí insignificante la cosecha de este grano; las habas para piensos han alcanzado el precio de 28 reales fanega.

Se ha dado principio á la vendimia

por los terrenos tempranos y se puede asegurar que se han de elaborar vinos muy superiores en tintos y rancios para oblaones, la cosecha es regular en cantidad.

Se han hecho algunos ajustes de uva á los precios de 50 á 56 rs. carga de 133 kilogramos 820 gramos; también creo que este fruto ha de subir un poco.

Sigue la sequía tan pertinaz en esta zona que en parte ya es conveniente para la cosecha de uva, no así para la sementera y pastos, que de continuar han de pasarle mal los labradores y ganaderos.

**Villada (Palencia) 8 de Octubre.**—Las tierras necesitan aguas si la siembra se ha de hacer en regulares condiciones.

Animación ó la compra de trigo, pero los tenedores no se deciden á vender.

Se han hecho 708 fanegas á 38,75 reales.

En el mercado corta entrada y sus precios de 38 á 38,25 rs. el trigo; á 28 el centeno y 26 la cebada.

**Tordesillas (Valladolid) 7 de Octubre de 1890.**

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 28 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 24 id. id.; garbanzos de 100 á 140 idem id.; titos ó guisantes á 32 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. id.; vino blanco de 10 á 12 rs. cántaro; id. tinto á 12 id. id.; viñagre de 10 á 20 id. id.; carne de vaca á 60 céntimos de peseta libra; id. de cordero á 50 id. id.

Mercado regular. En el vacuno se han vendido 190 reses de 52 á 54 reales arroba.

**Vitigudino (Salamanca) 7 de Octubre de 1890.**—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 33 á 34 rs fanega; centeno de 24 á 26 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas de 27 á 28 id. id.; garbanzos de 80 á 100 id. id.; alubias de 80 á 90 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda, á 14 id. id.; idem de tercera á 12 id. id.; harinilla á 8 id. id.; salvado á 7 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero y cabrito á 1 1/2 id. id.; patatas á 4 rs. arroba.

Sigue la sementera con un tiempo hermosísimo y por consiguiente la desanimación de estos mercados; en el día de hoy se han verificado pocas transacciones en ganados; solamente en los cereales es donde hay animación, vendiéndose todos los presentados y con los precios sostenidos.

**Fuenteauca (Zamora) 8 de Octubre de 1890.**

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno á 26 id. id.; cebada á 25 id. id.; algarrobas á 24 id. id.; avena á 15 id. id.; garbanzos de 100 á 160 id. id.; titos á 32 idem id.; vino de 12 á 13 rs. cántaro; aguardient de 20 á 22 id. id.; aceite de 70 á 72 id. id.

Ha empezado la sementera y venido nuevamente los calores, que son excesivos para la estación en que nos hallamos.

El viñedo aun no está completamente maduro, razón por la que no se ha empezado á recolectar el truto.

**Cotización oficial del día 9.**

FONDOS PÚBLICOS	Último Precio	Ant.	Varia.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 15		
Idem id. pequeños...	77 60		
Idem id. fin corriente...	77 30		
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	78 40		
Idem id. pequeños...	78 75		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 75		
Idem id. pequeños...	88 90		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	102 50		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	404 50		
Compañía de Tabacos	100 00		

**Boletín del día 9.**

Fin de mes, 77 1/2. Barcelona, sin partes.

**Cambios sobre plazas de la península**

PLAZAS	Días	Def.	PLAZAS	Días	Def.
Albacet	0-25		Lorna	0-25	
Alooy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		María	0-25	
Alva	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-20		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-25	
Burgos	0-25		Ponsev	0-25	
Caceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salaman	0-25	
Castell	0-25		Santigo	0-25	
C. de M.	0-25		Santigo	0-25	
Córdoba	0-25		Santigo	0-25	
Gerona	0-25		Segovia	0-25	
Huesca	0-25		Soria	0-25	
J. de F.	0-25		Tarazon	0-25	
León	0-25		T. de M.	0-25	
Lérida	0-25		Valencia	0-25	
Lisboa	0-25		Vallad.	0-25	
Logroño	0-25		Vigo	0-25	
			Vitoria	0-25	
			Zaragoza	0-25	

**LOTERIA NACIONAL**

Lista del sorteo celebrado hoy 10 de Octubre de 1890. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	Pueblos.
4034	500000	Burgos.
3282	250000	Madridojos.
871	120000	Murcia.
586	40000	
1303	40000	
10095	40000	
Premiado con 5000 pesetas.		
4839	3566	8469
7430	203	9522
6089	3971	8510
9012	2319	3743
4343	6119	7174
1642	5681	2931
7409	7398	1508
2718	6243	7071
496	5694	10303
4421	7310	2097
9847	1332	9419
3208	7602	2069

El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Octubre.

**PREMIADOS CON 1500 PESETAS**

Cent.	423	840	689	744	462	929	625	351	102	280	032	388	758	728	020	793	298	623	919	094	853
	55	081	786	141	176	780	694	838	932	259	449	040	840	547	017	309	062	684	231	992	700
	485	300	885	159	478	604	683	931	199	126		495	379	914	476	046	779	463	287	257	453
	645	415	867	301	291	611	965	797	622	523	6000	216	744	039	966	923	877	170	642	358	055
	609	200	523	839	335	397	970	4000	839	350		305	806		844	119	453		832	626	
	588	650	767	835	951	472	696	276	5000	644	6890	602	7000	442	8000	538	997	444	10000	248	439
	396	289	784	987	065	043	379	4378	773	217	940	302		865	300	285	988		623	073	
	671	915	097	694	038	890	291	026	000	5701	465	274	151	7460	056	641	751	990	913	10880	549
	914	19	994	848	615		259	811	602	137	625	983	520	827	718	945	461	781	936	055	054
	211	357	769	066	993	3000	727	898	436	868	320	785	037	234	045	983	473	770	045	008	738
	527	433	762	073	398		580	082	684	278	442	144	796	876	792	320	881	811	667	231	525
	65	952	260	557	717	3327	941	661	047	999	066	531	424	610	432	625	327		885	048	958
	162	296	514	501	421	100	225	689	753	400	279	700	860	269	712	615	310	9000	330	727	123
	151	570	635	813	922	985	772	130	913	480	379	539	720	818	850	675	382		085	587	201
	401	196	368	923	892	720	664	342	188	946	459	502	506	496	577	588	569	038	979	369	
	543	028		675	121	496	679	818	313	567		787	360	018	390	340	267	884	273	686	11000
	902	1000	611	2000	981	289	019	723	776	144	741	633	698	450	044	533	732	256	439	211	
	611		701		234	147	763	466	940	365	354	990	021	97							



urecho no todos los católicos y el bien de los Estados.

Terminó su elocuente disertación confirmando la tesis y manifestando con verdadera energía, que si en el anterior Congreso quizá era prematuro el acuerdo definitivo de las síntesis de su objeto, en el actual deben y tienen necesariamente que ser decisivas.

Con solo enumerar un hecho acaecido con el discurso de este grande orador, quedará por sí solo sentido el merecido elogio que debemos a tan importante trabajo.

Hubo de repetir el Sr. Morales algún párrafo de su discurso, á ruego unánime de la concurrencia, y fué interrumpido infinitas veces por repetidas y con tinuadas muestras de satisfacción. Con decir que cada frase era un aplauso está dicho todo.

En suma, la segunda sesión del Congreso Católico ha sido digna continuación de la séria que con tan feliz auspicio se inauguró ayer.

Procedente de Madrid ha llegado hoy á esta población el Ilmo. Sr. Vice-Secretario del Tribunal supremo de justicia D. Vicente Olivares Biec acompañado de su distinguida esposa é hijos.

El Sr. Obispo de Madrid sufrió ayer una ligera indisposición, que le impidió celebrar ayer el Santo Sacrificio de la Misa.

Los Excmos. Sres. Marqueses de Ayerbe y de Villafraña, han ofrecido sus respetos á la mayor parte de los Prelados que se encuentran en esta.

### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid, 104-10.

### NOTICIAS

Ayer se recibió en Correos un carta con sobre de muy buena letra, dirigida á persona que por los apellidos debe ser de Cehegin, y el pueblo claramente expresado era el de Trullas, el cual ni existe en esta provincia ni se conoce donde pueda existir. En Correos se dirigió la carta á Bullas; pero si en este pueblo no estuviera la persona á quien va dirigida la carta, y esta fuera y viniera y no llegara á tiempo á su destino, ¿de quién sería la culpa? Habien los que de Correos no se ocupan mas que por presentar defectos.

El día 2 del corriente, según dice «La Enseñanza Católica», haciendo una escavación en la parte del Mediodía del casti- llo de Monteagudo, apareció á tres metros de la superficie, un sepulcro, compuesto de losas, que mide un metro 40 centímetros de longitud, 35 centímetros de latitud y 25 de profundidad, hallándose en él una corona circular á manera de cinta, cuyo círculo mide 37 centímetros, 2 y 3 milímetros de ancho y un milímetro de espesor; un brazalete, á semejanza de llavero; su círculo es de 23 centímetros, por 2 de espesor; 2 pulseras iguales, de 5 círculos; una sortija de 7, figurando muelles de alambre, todo de oro; la corona pesa 52 gramos; el brazalete, 87; las pulseras, 60, y el anillo, 6; todo 205 gramos. Un pucherito de plata y otros objetos, como corchetes, aretes, alfileres, etc.; una olla de barro, figura de calabaza pescadora, con abertura redonda, teniendo de fondo 17 centímetros por 85 de circunferencia, cuyos objetos existen en poder de Gines Oliva Madrona, vecino y morador en dicho pueblo, quien como poseedor, por haberlos hallado en su propiedad, los ofrece á los señores anticuarios, por su valor intrínseco y extrínseco.

Mañana 12 de los corrientes, á las 10 de su mañana, se celebrará en la iglesia de Madre de Dios la fiesta de la Santísima Virgen del Pilar, con misa solemne y sermón que dirá el Cedo. D. Eduardo Martínez Balsalobre. La última novena será por la tarde á las 4, en la que también habrá sermón.

Ayer nos vimos favorecidos con un interesante telegrama de Zaragoza que nos dirigió nuestro amigo D. José Gómez-Díez, el cual reproducimos hoy porque cuando lo recibimos teníamos hecha la tirada de nuestra edición de fuera, alcanzando solo á la de esta capital. Dice así: Zaragoza 10, 8 y 10 m. Terminó el Congreso con un magnífico discurso, mucho mas político que religioso, del Sr. Obispo de Madrid, contra el servicio obligatorio. Han asistido 48 Prelados.

Hoy se cantará un gran Te-Deum en la Catedral del Pilar y predicará el Sr. Obispo de Salamanca. El aspecto de esta ciudad es brillante y animado; adornan los balcones de las calles del Coso, Alfonso I, Santa Engracia y plaza del Pilar mas de 40.000 banderas é iluminación espléndida — Gómez Díez.

Se ha repartido el número 19 de «Cartagena Artista» el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario: Texto.—Biografía de D. Trinidad García Madrid, por Raimundo Silva.—Tres

épocas. Carlos Cano.—La capilla, por José J. Vella.—Rims, por Fulgencio Barado.—La familia, por Daniel Balaciart.—El Monasterio de Jerónimos, por Luis Orts y Gonzalez.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Advertencia.—Cartagena Artística.

Grabados.—D. Trinidad García Madrid.—El Monasterio de Jerónimos.

Anteayer visitó al Alcalde una comisión de vecinos de Monteagudo y la interaron para que se abra el cementerio viejo de aquel partido, hasta tanto se termina el que se construye.

Nuestros estimados amigos D. Miguel y D. Francisco Baró, están reconocidísimos á cuantos amigos les han acompañado y participado de la pena que han experimentado y todavía les ajeje, por la pérdida irreparable de su querida hermana D.ª Josefa (q. e. g. e.), y nos encargan hagamos público su reconocimiento á todos, ya que de otro modo les sería imposible expresarlo.

En Cartagena siguen en el Circo y en Miquez, en competencia, dos compañías de zarzuela comica por horas y los dos teatros viéndose favorecidos. Veremos si aquí con uno, con zarzuela seria, y con tanto deseo como hay en el público por verla, si alcanza igual resultado, y si lo notable de la mayoría de las partes, corresponden los demás elementos que han de completar el conjunto y han de producir la igualdad para que sea mas grata la audición de las obras.

Entre los encargos que el Sr. Alcalde ha hecho á D. Justo Millán, por ausencia sin duda del Arquitecto municipal, es ta el proyecto y presupuesto del adquinado de las calles de Vinader y del Porcel. Nosotros esperamos no se olvide el de la plaza de Ceuna y calles de Saurin, Zoco y San Lorenzo, porque hace años está así acordado y hasta subastado este servicio, cuando por otras razones que nos reservamos. Veremos si los hechos responden á las esperanzas y fundamentos que hacemos para esperar se efectúen esas obras.

Se ha resuelto por la Dirección general de Instrucción pública que las escuelas de nueva creación consuegan turno como todas las demás y no deben ser objeto de la oposición como hasta ahora se creía.

Se ha resuelto también que los auxiliares de las escuelas superiores no vienen comprendidos en el art. 68 del Reglamento de 8 de Diciembre de 1888; siendo por tanto, computable en los concursos el sueldo legal que disfrutaban igual á la mitad del que corresponde á la escuela en que sirven.

Dice «La Tarde» de Alcantar: «De paso para Murcia, á donde va contratada, desembarcó ayer en esta

capital la aplaudida tiple doña Ana Ferrer.»

Hoy es esperado en esta, de paso para los baños de Fortuna, nuestro distinguido colaborador y amigo D. Pedro Diaz Cassou.

En esta noche de siete y media á diez habrá música é iluminación en el Horno del Paso, en obsequio de la Virgen del Rosario que hay en su nicho.

El día 17 del actual se celebrará en Yecla segunda subasta para la enagenación de 14.000 esterios de leña de aquellos montes, por el tipo de 1.759 pesetas.

El año 90, para España, será el año de las epidemias.

Cólera, grippa viruela y tífus; cuatro enfermedades de las que cada una es capaz de diezmar á una nación.

**SALUD A TODOS** sin medicina purgantes. ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fle-mas, amargor de boca, acedias, pituita, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos á flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor Sánz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas niñas y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro

de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Bancke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera exceso.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vdal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104-86

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Médico-Social.

Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de «Salicilatos de bismuto y ceto» del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen. Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona á 3 de Noviembre de 1888.—J. Call.

### ULTIMA HORA

#### Telegrama.

Madrid 11, 10 y 30 m. La junta central del censo aprobó el proyecto de decreto de adopción del sufragio á las leyes provincial y Municipal.

Ha llegado á Mozambique la escuadra inglesa.

### MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental «España», sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno día, 5 cént.; á, por tres días mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimo en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL, A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª páginas. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las que se imprime en las esquinas en nuestra imprenta.

Santoral.—Mañana Domingo XX Nra. Sra. del Remedio, P. de Albaladejo, Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stas. Felix y Cipriano mrs., Seráfica y Maximino ob.—Aniversario de la reapertura de la Sta. Iglesia Catedral.

### ABUNCIOS

#### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hac en barro-suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferacia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

Si queréis aumentar mucho vuestras rentas leed «El Correo Financiero» de París que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la renta francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes dirigiéndose á la dirección, 30, Faubg. Montmartres París.

RAQUIN Y ALBESPEYRES. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

PARSONS, GRAEPEL Y STUEGESS (ANTES PARSONS Y GRAEPEL) DE SPACHO DEPOSITO MONTERA, 46 CLAUDIO COELLO, 43 Madrid SUCURSAL EN VALLADOLID ACERA DE RECOLETOS, 6 Alambique Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria Máquina de vapor. Locomóvil Arados. Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras unidas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT notitubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y biografías en todos los periódicos, provincias y extranjero, vallas, medallas, telones de teatros, circo, cajas de ceñillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes. Nueva publicidad por telegramas. Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos MADRID.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADEBLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los HIPOFOSITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantes factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LA PAZ DE MURCIA Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1'50 ptas. al mes y la pequeña á 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia. Imprenta de LA PAZ